

Fernando Moreno Domínguez, Francisco Pérez Solís, Alberto Durán Sánchez, Gregorio Francisco González.

Como viene siendo habitual desde hace tres años, aprovechamos el inmejorable canal que nos brindan los XLVII Coloquios Históricos de Extremadura para presentar algunos hallazgos de carácter arqueológico, realizados por nosotros mismos, en la comarca de Trujillo. Al igual que en ediciones anteriores, se trata de descubrimientos de naturaleza muy diversa, pero, creemos, de sumo interés para ir completando el aún sucinto bosquejo histórico de estas tierras en sus etapas más remotas. Unas tierras que, un año más, no dejan de sorprendernos en cuanto a su inagotable potencial y extraordinaria riqueza arqueológica. En concreto, exponiéndolos en orden cronológico, traemos a colación una cueva-santuario en el paraje de San Juan el Alto (Santa Cruz de la Sierra), una nueva estela del suroeste en el término de Garciaz y un fragmento de epígrafe romano, hallado en el Puerto de Santa Cruz, de singular interés en cuanto que recoge el gentilicio latino de la ciudad de Trujillo, *Turgaliensis*, en uno de sus escasos registros conservados.

Una vez más, el principal objetivo de nuestra comunicación consiste en dar a conocer estos tres monumentos al gran público, intentando ofrecer una primera interpretación de los mismos. Solo el tiempo, y las futuras investigaciones que tengan a bien retomar estos vestigios, podrán determinar lo acertado o lo equivocado de nuestras hipótesis.

No podemos dejar de agradecer la ayuda prestada por Antonio González Cordero y por Joaquín L. Gómez-Pantoja, a la hora de abordar este trabajo. Por su colaboración, siempre entregada, incondicional y desinteresada, no podemos dejar de hacerles partícipes de estos descubrimientos.

1. LA CUEVA DE SAN JUAN EL ALTO, SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

Comenzamos nuestra presentación con uno de los hallazgos más singulares que hayamos podido realizar en los últimos años, no solo por la entidad de sus manifestaciones sino

también por su destacado emplazamiento: una cueva-santuario al pie del monte-isla de Santa Cruz, en Santa Cruz de la Sierra (Cáceres); una montaña ya de por sí cargada de simbolismo que ha conocido una intensa ocupación humana desde la prehistoria como atestiguan los innumerables restos arqueológicos que la jalonan desde su base hasta la cumbre.



Ilustración n.º 1: Vista de la entrada principal de la cueva desde el norte

Se trata de una pequeña covacha, formada por el amontonamiento caótico de una decena de enormes bolos graníticos dejados al descubierto por la erosión atmosférica y pluvial, en la base norte del cerro de San Juan el Alto, la estribación estrecha y alargada que sirve de antesala a la sierra de Santa Cruz. Es decir, nuestra cueva se sitúa en una posición privilegiada, si se nos permite el término militar, constituyendo la avanzadilla o punta de lanza de un sistema montañoso que alcanza en el pico de San Gregorio su cota más elevada, a 844 m. s. n. m. Al cerro de San Juan el Alto, rodeado por cercas de pastos, se accede fácilmente desde el núcleo urbano de Santa Cruz de la Sierra, siguiendo una antigua calleja que conduce también al cementerio. De hecho, desde la población hasta la cueva hay apenas 600 m. de distancia, lo cual multiplica las posibilidades del monumento como importante recurso patrimonial y cultural para este municipio.

La cueva de San Juan el Alto, a 485 m. de altitud s. n. m., se configura en realidad como un espacio bastante abierto, con un total de cuatro entradas, como resultado de la formación

geológica del berrocal. De todas ellas, destaca el acceso del lado norte, con forma de largo corredor de 4 m. de longitud, flanqueado por bolos graníticos, que debió de ser y sigue siendo hoy día el acceso principal. El área interior presenta una superficie de 14 m.² (6,7 m. de longitud máxima × 2,8 m. de anchura máxima), con planta trapezoidal y una altura visible de 1,70 m. en su punto más elevado. Se trata por tanto de un espacio relativamente amplio en su mitad oriental, que se va estrechando conforme se avanza hacia el lateral occidental, debido a la pared redondeada que cierra la cueva por el sur. Cabe destacar que el suelo actual, en su mayor parte de tierra, es el resultado del arrastre de sedimentos y de la actividad antrópica en el interior de la cueva. En efecto, se observan claras evidencias de su reutilización hasta la actualidad, posiblemente como establo, además de lugar de juegos de los niños de Santa Cruz: la entrada suroeste está cerrada con una malla metálica, la entrada este se encuentra parcialmente cegada con palos, tablas y tierra mientras que, en el interior de la cueva, se observan marcas de fuego en la pared sur. Mucho más lesivas resultaron las extracciones de piedra, fácilmente reconocibles en el ángulo nordeste, destinadas quizás al aumento de volumen de la cavidad. Con todo, podemos considerar que el estado de conservación del monumento es bastante aceptable, manteniendo inalterados su ambiente, el aspecto exterior y la configuración interior.

Por motivos prácticos hemos distinguido cuatro paneles principales, aunque en el interior de la cueva se observan otros elementos aparentemente dispersos en todas sus paredes. La descripción se realiza siguiendo el sentido de las agujas del reloj, a partir de la entrada principal.

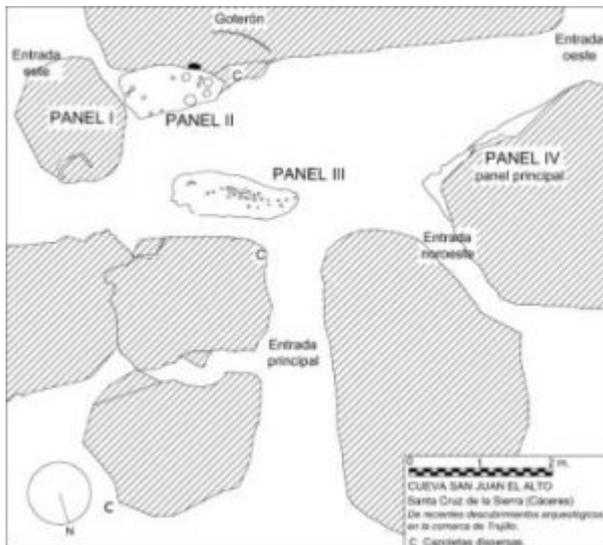


Ilustración n.º 2: Plano general de la cueva de San Juan el Alto

En la “jamba” derecha, vista desde el interior, se localizan dos líneas paralelas de cuatro y dos cazoletas cada una, ejecutadas someramente. Estas cazoletas presentan un diámetro medio de 2 cm. Precisamente este lateral nordeste es el más dañado por las extracciones de piedra, que podrían haber destruido otros paneles existentes. Pese a todo, se distingue otra cazoleta más, de 5 cm. de diámetro, en la zona central de la pared.

El lateral este de la cueva se encuentra completamente abierto, pues el bolo granítico allí situado presenta escasa altura. Precisamente en dicho bolo encontramos un rebaje semicircular, a modo de asiento de bordes redondeados, que sin embargo no fue tallado mirando hacia el interior de la cavidad sino hacia la pared de enfrente. Junto a él se sitúa el Panel I, un grabado formado por cinco líneas horizontales paralelas, más o menos rectas, cortadas por una gran Y vertical. Estos motivos se aprecian con suma dificultad, y solo en determinadas horas del día, debido a la erosión de la superficie de la roca. En el mismo bolo, en su cara interna, se observan un par de cazoletas aparentemente aisladas.

El Panel II se sitúa contiguo al I, en el ángulo sudeste de la cueva. Se trata de una especie de banco o poyete, claramente tallado en la pared sur, en cuya superficie se labraron media

docena de cazoletas de desigual tamaño (entre 12 cm. y 2 cm. de diámetro), en ocasiones emparejadas en grupos de dos mediante un canal. No obstante, el elemento más llamativo es un orificio semicircular, de 13 cm. de anchura, abierto en la pared vertical, cuya base está muy pulimentada, quizás (a modo de suposición, puesto que el orificio parece invitar a ello) por haber introducido la mano en él repetidamente. Por otro lado, en la base del poyete, casi a ras de tierra, encontramos otras dos cazoletillas unidas mediante un canal.

En la pared sur de la cueva, sobre una de las protuberancias de la roca, encontramos tallado un canal rectilíneo, de sección en V, de 63 cm. de longitud, de trazado horizontal en su arranque y caída vertical en su tramo final. De difícil interpretación, solo hemos encontrado algunas similitudes con los llamados goterones del yacimiento de las Marradas[1] (Cáceres), cuya función consistía en evitar que el agua de lluvia alcanzase ciertas partes de los abrigos.

El Panel III se localiza en el suelo de la cueva, junto a la entrada principal, aunque solo es visible parcialmente debido a la tierra que lo cubre. Se trata de un cancho redondeado, aparentemente sin trabajos previos de desbaste, en el cual son visibles en la actualidad 31 cazoletas de desigual tamaño (con un diámetro comprendido entre los 6 cm. y los 2 cm.) y profundidad. La mayor parte de ellas se sitúan ordenadas en una larga y sinuosa línea que recorre el panel de este a oeste.

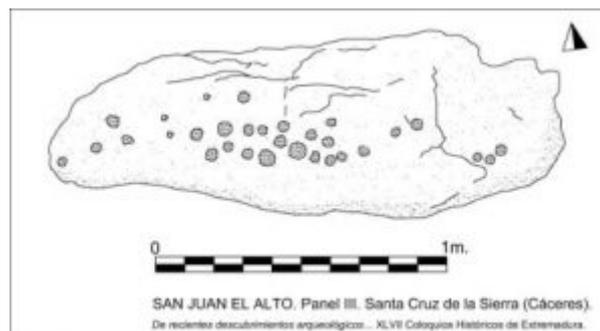


Ilustración n.º 3: Panel III, en el suelo de la cueva

Por último, el Panel IV es el de mayor complejidad del monumento. Se sitúa en un estrecho corredor que prolonga el espacio de la cavidad hacia el oeste, precisamente en la zona más

inaccesible de toda la cueva. En la pared norte de dicho corredor, sobre un panel inclinado que aparentemente no precisó de trabajos previos, se localiza una constelación de 233 cazoletas que, sin embargo, dista mucho de verse completa pues basta con remover la hojarasca acumulada junto a la alambrada para descubrir nuevos grabados. Se aprecia claramente cómo las cazoletas se concentran en las zonas más lisas de la roca, marginando las partes más abruptas e irregulares. Resulta también notable el cuidadoso trabajo de ejecución de las mismas, especialmente en el pulido y la profundidad que alcanzan algunas de ellas. El diámetro de las semiesferas oscila entre los 2 cm. y los 8 cm., sin que se pueda distinguir composición jerarquizada alguna. Por el contrario, la mayor parte se muestran aparentemente aisladas, aunque en seguida es fácil reconocer alineaciones de cazoletas tanto en sentido vertical como horizontal. Estas líneas se manifiestan de modo aún más claro en los ejemplares unidos por canalillos o directamente ensartados uno a continuación de otro. Son frecuentes, como en el resto de paneles de la cavidad, los grupos de dos cazoletas ligadas mediante un canal (en seis ocasiones), así como las cazoletas que muestran un apéndice lateral, de mayor o menor longitud, que no es otra cosa que un canalillo que no desemboca en ningún lado. El motivo más complejo del panel es el ancho canal labrado en su zona este, de 33 cm. de longitud, con dos tramos en ángulo recto, que incluso parece fagocitar a otras dos cazoletillas de menor tamaño.

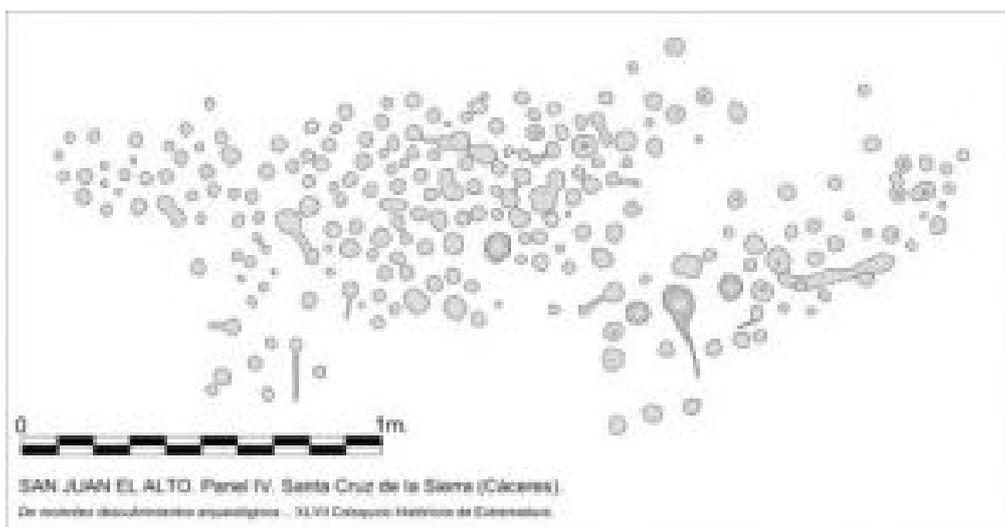


Ilustración n.º 4: Panel IV, panel principal

Los grabados de cazoletas son una de las manifestaciones más frecuentes en el arte rupestre de la prehistoria extremeña y suelen vincularse con asentamientos cercanos, monumentos megalíticos o espacios de culto. Sin embargo, los paneles de San Juan el Alto presentan varias peculiaridades singulares que resultan poco frecuentes en el amplísimo *corpus* de este tipo de grabados: su situación en una cueva y la prolijidad de sus manifestaciones. De hecho, apenas conocemos cavidades que presenten características similares a la nuestra. Entre ellas la más cercana es la situada en el alcázar de los Altamirano, en pleno casco histórico de Trujillo, que tuvimos ocasión de presentar en estos mismos Coloquios en el año 2016[2], si bien parece claro que la cueva trujillana ha sufrido muchas más alteraciones que la de San Juan el Alto, de resultas a la edificación de su entorno.

En la provincia de Badajoz, en Almendralejo, encontramos la Casa del Moro[3], en la vega del arroyo del Harnina, descubierta a principios del s. XX por el marqués de Monsalud. Al igual que nuestra cueva, se trata de un enorme amontonamiento de bloques de gneis, si bien su espacio es mucho más reducido y parece presentar un único panel de cazoletas, también en número elevado. En su día, el marqués de Monsalud refirió la presencia de una fosa con gran número de huesos humanos junto a la Casa de Moro. En la actualidad, en la zona del Harnina se han localizado varios grabados de cazoletas al aire libre, además de otros importantes yacimientos calcolíticos.

Sin embargo, el caso más conocido es el de la cueva de la Santa Cruz en Conquezuela (Soria). Se trata de una profunda grieta vertical en un farallón de arenisca, en cuyo interior brota un manantial. En la cueva se han documentado cinco grupos de grabados que reúnen un total de 1226 cazoletas, 48 figuras antropomorfas y varios serpentiformes[4]. Por otro lado, en su entorno se han identificado varios altares rupestres de la Edad del Hierro[5], mientras que la cavidad se mantuvo como lugar de culto tanto en la Antigüedad como en la Edad Media, como evidencia la bóveda de medio cañón construida en su interior. Aún más tardíamente, en tiempos modernos, se edificó una ermita junto a la entrada.

A nuestro entender, estos cuatro monumentos presentan suficientes características comunes como para comenzar a definir una nueva tipología de yacimiento, en forma de cueva-santuario con grabados masivos de cazoletas. Se trata de cavidades de reducido tamaño,

localizadas en parajes de especial significación, con una larga tradición cultural. Albergan paneles con una altísima concentración de cazoletas, de diferentes tamaños, en ocasiones unidas con canalillos, y clara disposición a alinearse en largas filas. Se tiene cierta querencia por las paredes verticales o inclinadas y, es más, se escogen las zonas más recónditas e inaccesibles de la cavidad. Así, por ejemplo, el grabado de la cueva de los Altamirano se realizó en una grieta estrecha que no supera el metro de anchura. La cueva de la Santa Cruz presenta una anchura inferior al metro y medio, situándose, además, los paneles principales a cierta altura. Pero esta apreciación resulta aun más clara en la Casa del Moro, donde hay que superar un desnivel inicial de 1,2 m. y avanzar después por un angosto pasaje hasta llegar al grabado. Podemos afirmar por tanto que estas manifestaciones tenían cierto carácter ctónico, siendo su contemplación, en el interior de la cavidad, de acceso restringido.



Ilustración n.º 5: Panel IV, vista general

El monte-isla de Santa Cruz representa un hito visual y paisajístico de primer orden en la comarca de Trujillo, siendo fácilmente distinguible por su singular forma puntiaguda. En sus laderas encontramos una larga retahíla de restos arqueológicos: vestigios de la Edad del Bronce, un castro de la Edad del Hierro[6], un castillo y un despoblado medieval... No en vano a sus pies discurre la vía natural que comunica las vegas del Guadiana con la penillanura trujillano-cacereña que, con el paso de los siglos, terminó materializándose en la

Cañada Real Leonesa. En cuanto al cerro de San Juan el Alto, toma su nombre de la antigua ermita de San Juan Bautista, actual cementerio de la localidad. Al oeste del promontorio, en la zona de Mariprado, se localizó a mediados del s. XX un enterramiento orientalizante, mientras que el propio altozano conserva restos de murallas de un castro del Bronce-Hierro[7], en cuyas inmediaciones han sido identificados recientemente hasta cuatro altares de sacrificio, un espacio ritual[8] y otros grabados rupestres al aire libre.

Resulta por tanto inevitable relacionar nuestra cueva-santuario con este poblado fortificado, pues la cavidad se sitúa prácticamente al pie de las murallas, a menos de 50 m. de distancia. Sin entrar a valorar la atribución cultural, siempre problemática, de las estructuras rupestres identificadas como altares de sacrificio, lo que sí parece seguro es que nuestra cavidad habría constituido un lugar sagrado para los habitantes del castro, siendo por tanto el antecedente de todas ellas. En este sentido, teniendo en cuenta los materiales cerámicos procedentes del asentamiento, así como las referencias cronológicas que suelen manejarse para la cueva de la Santa Cruz, deberíamos situar nuestra cueva-santuario en la Edad del Bronce.

Resulta curioso comprobar cómo al menos tres de las cuevas-santuarios referidas en el presente trabajo han conocido un prolongado uso cultural que, a lo largo de los siglos, ha llegado prácticamente hasta la actualidad mediante la cercanía de ermitas cristianas. El caso más claro es de la Santa Cruz de Conquezueta, pero también en la Casa del Moro que se halla en las proximidades de la ermita de San Marcos o en el propio San Juan el Alto que conserva el topónimo cristiano.



Ilustración n.º 6: Panel IV, vista general

2. NUEVA ESTELA DECORADA DEL SUROESTE EN GARCIAZ.

En la orilla oriental del río Garciaz, a los pies del Cerrón de la Butrera, encontramos una estela decorada del suroeste reutilizada en el umbral de un pozo, junto a un camino de tierra. En esta zona de su tramo medio, el serpenteante cauce del río Garciaz se encuentra jalonado por sugerentes topónimos de reminiscencias prehistóricas, tales como el Castillejo o el Toruñuelo, siendo además zona de tránsito utilizada por los cordeles de Madrigalejo o de Belén. No en vano la presencia humana está bien atestiguada en el término de Garciaz desde tiempos prehistóricos, con manifestaciones rupestres en el paraje del Cándalo (o Venero)[9] o, más cercanos a la posición de la estela, con diversos vestigios en los cerros de los Castillejos, la Butrera o Valdeagudo.

Cabe reseñar, por la entidad que presentan sus construcciones, el tercero de ellos, el castro de Valdeagudo, situado en una prominente elevación a poco más de 3 km. de distancia en

línea recta del lugar del hallazgo. Este castro, aunque fechado formalmente en la segunda Edad del Hierro, cuenta con algunos elementos (un pequeño dolmen o grabados con cazoletas) que podrían apuntar a periodos de ocupación más antiguos. En cuanto al cerro de la Butrera y los Castillejos, se emplazan respectivamente a un lado y al otro del encajonado río Garciaz, flanqueando el paso del cordel de Madrigalejo, es decir, justo en el lugar donde hemos descubierto la nueva estela decorada. Según la guía turística de Garciaz publicada en el año 2014[10], en el entorno de estos dos cerros se han localizado diversas herramientas líticas talladas y pulimentadas, así como fragmentos de cerámica a mano y algunos molinos de piedra, materiales todos encuadrables en las fases Calcolítica o del Bronce. En el collado de los Castillejos, además, se reseñan paneles rupestres de cazoletas, así como una placa con damero de estas mismas representaciones. Todos los indicios apuntan, por tanto, a que la nueva estela decorada que presentamos en estos Coloquios Históricos de Extremadura pudiera vincularse directamente con esta red de poblamientos, que de hecho conforma su entorno sociocultural más inmediato.

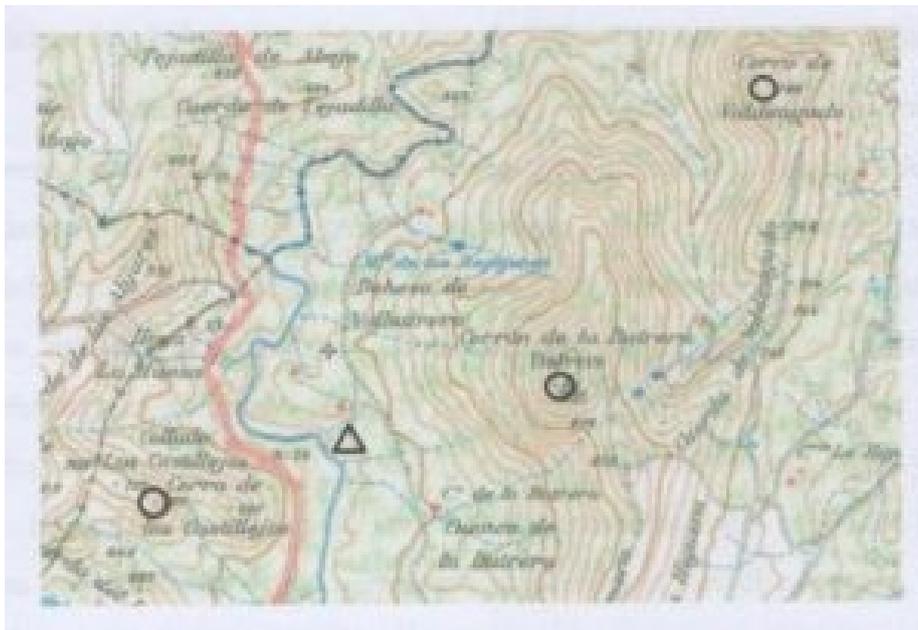


Ilustración n.º 7: Plano topográfico de la zona, con la situación de la estela decorada (triángulo) y los asentamientos prehistóricos más cercanos (MTN50-edición1. Fuente: Iberpix4).

Se trata de una laja de pizarra gris con una longitud máxima de 99 cm., una anchura total de 56 cm. y un grosor de 19,5 cm. El estado de conservación de la pieza es muy deficiente. Reaprovechada en el umbral de un pozo, el desgaste producido por el paso de todos aquellos que se han acercado hasta el brocal a recoger agua es más que evidente. Muestra solo dos de los elementos característicos de este tipo de estelas: el escudo y la lanza. El escudo, formado por tres círculos concéntricos, presenta forma ovalada (diámetro de entre 48 cm. y 55 cm.), con una distancia de línea a línea de entre 8 cm. y 7 cm. El círculo interior cuenta con 18 cm. de diámetro. Carece de la habitual escotadura en V, aunque sí se aprecia una abrazadera central en forma de I mayúscula, que resulta típica en estas representaciones. Aunque con dificultad, también se distinguen las habituales cazoletillas que, normalmente de tres en tres, suelen identificarse con los clavos o remaches del escudo. Otras cazoletas de nuestra estela, que claramente no respetan las bandas concéntricas, habrían sido realizadas más tardíamente, quizás en alguna reutilización de la pieza. En cuanto a la lanza, solo se aprecian algunos trazos discontinuos de su figura, con una longitud total visible de 35 cm. En cualquier caso, cabe destacar cierta tosquedad en su ejecución, dada la curvatura apreciable en el astil. La punta de la lanza no llega a ser visible. Faltaría un tercer elemento, una espada, en el lateral derecho de la estela, que probablemente se perdió cuando la laja fue recortada para encajarla en el pozo.

Las llamadas «estelas decoradas del suroeste» o «estelas de guerrero» han suscitado un enorme interés en la bibliografía, nacional e internacional, hasta el punto de convertirse en verdaderos fósiles guías del tránsito al primer milenio a.C. en nuestra región. En realidad, bajo dicha expresión se agrupa una realidad muy heterogénea en cuanto a representaciones, técnicas, materiales, cronologías y áreas de dispersión, aunque, es cierto, todas comparten un territorio común, el cuarto suroeste de la Península Ibérica y, *grosso modo*, vienen siendo encuadradas entre los s. X y VII a. C., es decir, entre el Bronce Final y la primera Edad del Hierro. En cuanto a su función, las distintas interpretaciones ofrecidas hasta la fecha oscilan entre su consideración como elementos funerarios o, por el contrario, como marcadores de territorios o vías de comunicación.[11]



Ilustración n.º 8: Estela decorada del suroeste reutilizada en el brocal de un pozo en Garciaz (Cáceres)

Nuestra pieza se incluye en el tipo más sencillo de los establecidos para las estelas decoradas, el denominado tipo IIA por Almagro Gorbea[12], «estelas básicas» por Celestino Pérez o grupo 1 por Martín Bravo[13]. Este grupo se caracteriza por la composición simple de la lanza, el escudo y la espada, estando siempre el escudo en posición centralizada. Habitualmente es considerado el tipo más antiguo, o primigenio, de las estelas decoradas. En este sentido la nueva estela se encontraría en concordancia con el resto de estelas decoradas halladas en las comarcas linderas al valle del río Tajo, donde predomina el consabido trinomio lanza-escudo-espada[14], aunque comiencen a aparecer también otro tipo de elementos o figuras más complejos.[15]

A pesar de que no muy lejos de Garciaz se produjo uno de los primeros hallazgos de esta tipología, a finales del s. XIX, en Solana de Cabañas, los ejemplares más cercanos a nuestra estela los encontramos en el castro de Almorquíl, en el vecino término de Madroñera, a poco más de 9 km. de distancia en línea recta. Este yacimiento ha proporcionado varias estelas en pizarra, mostrando una de ellas un escudo de tres círculos concéntricos asociado a una figura antropomorfa.

El *corpus* de estelas decoradas del suroeste no cesa de aumentar cada año y, en nuestro caso, nos orgullecemos de incrementar este catálogo por segundo año consecutivo, después

de que en el pasado 2017 presentáramos en estos mismos Coloquios otro ejemplar inédito, esta vez procedente de la localidad de Villamesías[16] (Cáceres). Si damos por cierto que este tipo de monumentos tiene un significado funerario, debemos entender que la nueva estela de Garciaz habría sido trasladada desde alguna tumba o necrópolis de los cercanos asentamientos de los Castillejos, la Butrera o Valdeagudo. Pero, si por el contrario, otorgamos a estos monumentos una función señalética, junto a antiguos caminos, en zonas de vados o pasos de montaña[17], quizás debamos considerar que nuestra estela se ha mantenido en el mismo paraje desde tiempos prehistóricos, aunque, eso sí, en posición secundaria. Debido a su peculiar situación, junto al río Garciaz, en una vía de comunicación natural, entendemos que en este caso la segunda opción sería la más acertada.

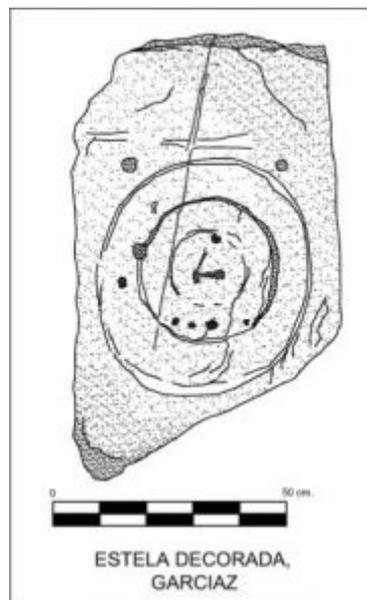


Ilustración n.º 9: Dibujo de la estela decorada de Garciaz (Cáceres)

3. UN NUEVO TESTIMONIO DEL GENTILICIO *TURGALIENSIS*.

En ocasiones, los restos arqueológicos menos vistosos, aquellos que en apariencia presentan

menor entidad, pueden contener una información valiosísima, de vital importancia, que nos ayude a completar el fragmentado panorama del pasado más remoto de nuestras ciudades. Tal podría decirse de nuestra siguiente pieza, un pequeño fragmento de epígrafe recortado por todos sus lados que, sin embargo, alberga uno de los rarísimos testimonios del primer nombre documentado de nuestra ciudad, *Turgalium*, en forma de gentilicio: *Turgaliensis*.

Ha sido hallada en el paraje de la Bazadera, término municipal de Puerto de Santa Cruz (Cáceres), un lugar aparentemente anodino entre el río Burdalillo y el arroyo Farfallo, en el camino que une las localidades de Ibahernando y Villamesías. Sin embargo, la penillanura que se extiende al sur de la ciudad de Trujillo debió de conocer un importante grado de romanización, a tenor de la ingente cantidad de yacimientos tardoantiguos presentes entre esta ciudad y la de Miajadas. En concreto, en el sitio de la Bazadera se observan abundantes materiales constructivos en superficie: tégulas, *opus signinum*, fragmentos cerámicos, piedras de molino, sillares e incluso un fragmento de columna. Tenemos noticias, además, sin confirmar, de la aparición en el lugar de alguna otra inscripción y hasta de un sarcófago.

El fragmento de inscripción que presentamos conserva unas medidas máximas de 39 cm. x 21 cm., con un grosor de 18 cm. Tan solo nos han llegado ocho caracteres en dos líneas de texto:

P . TVRG(aliensis) [-] / [-] E S [-]

Las letras son capitales cuadradas, con una altura de 7 cm. e interpunción redonda.

En la cara posterior, la inscripción muestra una caja rectangular, de 23 cm de longitud y 10 cm. de anchura, que evidencia su reutilización, en un momento por determinar, como *lapis pedicinus* en una prensa de aceite o vino.



Ilustración n.º 10: Fragmento de inscripción de la Bazadera, Puerto de Santa Cruz (Cáceres)

Para comprender mejor la importancia del hallazgo, debemos quizás llevar a cabo una relación de los registros, conocidos hasta la fecha, del topónimo/gentilicio de la Trujillo romana, pudiendo comprobar que la mayor parte de ellos se encuentran perdidos o en paradero desconocido. En cuanto a las fuentes escritas, la más antigua es el texto de Higinio Gromático, agrimensor de época de Trajano, que cita dos prefecturas dependientes de la colonia *Augusta Emerita*, una de ellas la *turgaliensis*. Posteriormente, en el s. VII, el Anónimo de Rávena hace mención a la *mansio Turcalion*. [18]

Por otro lado, a pesar de que la región trujillana ha proporcionado un elevado número de epígrafes romanos, el gentilicio resulta extraordinariamente escaso, más aún si lo comparamos con los vecinos *norbensis*, *cauriensis*, *caparensis* o incluso *metellinensis*. Hasta el día de hoy, solo se tenía constancia de tres inscripciones [19]:

1. Ara votiva del Genio Turgaliense. Aunque se la conoce desde el s. XVII, en la casa de Blanca Salón, reapareció en los años 80 del pasado siglo en las obras del palacio de los Carvajal, junto al cementerio de la villa trujillana, siendo depositada en los antiguos huertos del convento de San Francisco el Real. Actualmente vuelve a estar desaparecida.

GENIO / TURG(alensi) / L(ucius) CRUSI / NUS PR / IMIGEN / IUS V(otum) S(olvit).

Nota: En Gómez Santa Cruz[20] y Esteban Ortega[21] se prefiere la forma Genio Turg(alensium).

2. Estela de Maxima Teia. Felipe León Guerra[22] la vio a mediados del s. XIX en el suelo de la iglesia de Sierra de Fuentes, en el presbiterio hacia la epístola. Actualmente se considera perdida.

MAXSU / MA TEIA / TURCALE(ensis) / ARCONI / AN(norum) XX / (hic) S(ita) E(st) S(it) T(ibi) T(erra) L(evis).

Nota: Para Esteban Ortega,[23] sería: Arconi / [f(ilia)]

3. Estela de Libaeco. Aunque en la bibliografía se la cita procedente de la finca Casilla de don Álvaro (Plasenzuela), en realidad procede del Palacio de Casillas, en el término municipal de Trujillo aunque, es cierto, próximo a la localidad de Plasenzuela. En este mismo lugar debió de existir un yacimiento tardorromano a tenor de los dos contrapesos acopiados junto a la vivienda. La estela, por su parte, según el testimonio de Callejo Serrano[24], se halló al desmontar la puerta de una verja en las obras de reforma que se estaban ejecutando por aquel entonces. El mismo bloque presentaba, además, un escudo. Bajo la inscripción se dispone una hornacina con una figura antropomorfa (para Callejo, una niña) de piernas separadas y manos en alto. Aunque en el año 1967 Callejo la fotografió junto a la casa, y en el 2012 Esteban Ortega[25] afirma que continuaba allí, actualmente se desconoce su paradero.

LIBA[—] / CAENICI F(ilius o filia) / TURGALE(ensis) / H(ic) S(itus o sita) E(st).

Nota: En Esteba Ortega se considera que el nombre del difunto es Libaeco.

Más allá de los, cada vez más numerosos, testimonios de arte rupestre prehistóricos hallados en su núcleo urbano, los orígenes de la ciudad de Trujillo suelen situarse en época prerromana. El *oppidum* vetón de nombre Turaca/Turaga[26], habría sido posteriormente latinizado como *Turgalium* en su doble papel de *civitas* y *mansio* de la vía *Emerita - Toletum*.

Como indica el texto de Higinio, en *Turgalium* se estableció una de las prefecturas de la colonia *Augusta Emerita*, cuyo territorio podría delimitarse entre los ríos Tajo, Tamuja y Gibranzos, al norte y oeste, y la comarca de las Villuercas por el oeste. Al sur, los límites de la *praefectura regionis turgaliensis* debían de coincidir, *grosso modo*, con el actual límite provincial.[27] La población alcanzó la categoría de municipio romano en época Flavia.

Teniendo en cuenta estos datos, y dadas las reducidas dimensiones de nuestro epígrafe, a la hora de interpretarlo nos encontramos en disposición de apuntar tres hipótesis distintas: 1) Que se trate de un fragmento de la estela funeraria de un/a turgaliense, establecido/a en los llanos al sur del Puerto de Santa Cruz, pues, como bien apuntan Redondo y Galán[28], son los difuntos que mueren lejos de su patria chica los que sienten la necesidad de manifestar su *origo*, tal y como les ocurría a Máxima Teia y a Libaeco. 2) Que se trate de un ara votiva dedicada a una divinidad tutelar de la *civitas turgaliensis*, similar por tanto al ara del *Genio Turgalensium* o a la bien conocida por estas tierras *Ataecina Turobrigensis*. 3) Que se trate de una mención a la *praefectura turgaliensis*, como bien pudiera indicar la P visible en nuestra inscripción, separada del gentilicio por una clarísima interpunción. De ser así, nos encontraríamos ante el primer testimonio epigráfico de esta división territorial administrativa.

La tercera opción, sin lugar a dudas la más compleja debido al estado fragmentario del epígrafe, es sin embargo, a nuestro entender, la más plausible.[29] Pero somos plenamente conscientes de que esta senda nos conduce de forma irremediable a nuevos interrogantes para los que, lamentablemente, no tenemos respuesta: ¿Se trata de la estela funeraria de algún funcionario vinculado a la *praefectura*? ¿Se trata de un mojón que delimitaba los, como hemos visto, difusos territorios de esta institución?

Habitualmente en epigrafía el término *praefectus* se escribe completo, o bien abreviado como *praef(ectus)* o *pr(aefectus)*. En cuanto a la palabra *praefectura* resulta extraordinariamente escasa aunque, en nuestro país, podemos encontrarla tanto abreviada *p(raefecturam)*, en el *modius* de Ponte Puñide (O Pino, A Coruña)[30] como completa.[31]

Las prefecturas eran divisiones territoriales necesarias cuando la colonia contaba con una gran extensión, como era el caso de Emérita. En la sede elegida para tal fin, los prefectos ejercían sus funciones, evitando así que la población tuviera que trasladarse a la capital, aunque de *facto* sus ciudadanos eran ciudadanos de la colonia.[32] Las fronteras de la

prefectura solían establecerse siguiendo accidentes geográficos señalados, tales como río o montañas o, en su defecto, se utilizaban mojones de piedra.[33]

Para terminar, nos gustaría hacer un llamamiento para fomentar la conservación y estudio de los centenares de epígrafes romanos que aún permanecen diseminados en los territorios de esta *praefectura turgaliensis*. Muchos de ellos, además, lamentablemente, se encuentran reutilizados en paredes y construcciones, encalados, pintados o cementados, cuando no ocultos con celo en viviendas particulares. Pese a los encomiables esfuerzos que se están llevando a cabo en los últimos años en nuestra provincia,[34] estamos convencidos de que la correcta utilización de esta inagotable fuente histórica nos llevaría a resolver numerosas dudas para las cuales, a día de hoy, solo disponemos de hipótesis más o menos afortunadas; quién sabe si también para las dudas planteadas en nuestro pequeño epígrafe.

4. BIBLIOGRAFÍA.

ALMAGRO GORBEA, M., 1977: *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*, Biblioteca Prehistórica Hispánica, 14, Madrid.

CALLEJO SERRANO, C., 1967: Cédulas epigráficas del campo norbense, *Zephyrus revista de prehistoria y arqueología* n.º 18, pp. 85-120

CASTILLO PASCUAL, M.J., 2011: *Espacio en orden, el modelo gromático-romano de ordenación del territorio*, Universidad de la Rioja, Servicio de Publicaciones.

DELGADO CORREIA DOS SANTOS, M.J., 2015: *Santuarios rupestres de la Hispania indoeuropea*, Tesis de la Universidad de Zaragoza, dirigida por Francisco Marco Simón.

DE LA LLAVE MUÑOZ, S. (Coord.), 2014: *Garciaz, guía turística*, Ayuntamiento de la Muy Ilustre Villa de Garciaz.

DE UREÑA, R., 1915: El modius de Ponte Puñide, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, pp. 485-507

ESTEBAN ORTEGA, J., 2007: *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres, I. Norba*. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, Cáceres.

ESTEBAN ORTEGA, J., 2012: *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres, II. Turgalium*. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, Cáceres.

ESTEBAN ORTEGA, J., 2013: *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres, III. Capera*. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, Cáceres.

ESTEBAN ORTEGA, J., 2016: *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres, IV. Caurium*. Universidad de Extremadura, Servicio de publicaciones, Cáceres.

GÓMEZ-BARRERA, J.A., 1993: Tradición y continuidad del arte rupestre en la antigüedad tardía, *Antigüedad y cristianismo: monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, n.º 10, La cueva de la Camareta (Agramón, Hellín-Albacete)*, pp. 433-448.

GÓMEZ SANTA CRUZ, J., 2017: *Augusta Emerita y el territorio de la Praefectura regionis Turgaliensis en época augustea, Gerión. Revista de Historia Antigua vol. 35*, Madrid, pp. 499-522.

GONZÁLEZ LEDESMA, C., 2007: Estelas decoradas del S.O. de la península Ibérica. <http://www.estelasdecoradas.es/index.php>

IGLESIAS GIL, J.M., 1986: *Genius Turgalensis, Primeras jornadas sobre manifestaciones religiosas en la Lusitania*, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres, pp. 128-132.

LEÓN GUERRA, F., 1854: *Notas a las Antigüedades de Estremadura de D. José Viu*, Biblioteca de El Regenerador Estremeño, Cáceres.

MARTIN BRAVO, A.M., 1999: *Los orígenes de Lusitania, el I milenio a.C. en la Alta*

Extremadura, Real Academia de la Historia, Madrid.

MORENO DOMINGUEZ, F., PÉREZ SOLIS, F., DURÁN SÁNCHEZ, A., FRANCISCO GONZÁLEZ, G., 2016: El grabado de los Altamirano y la inscripción de la Atalaya, *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, pp. 361-379.

MORENO DOMINGUEZ, F., PÉREZ SOLIS, F., DURÁN SÁNCHEZ, A., 2017: Colección de hallazgos arqueológicos inéditos de Trujillo y su comarca, *XLVI Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo.

MURILLO GONZÁLEZ, J.M., 2014: *La vega del Harnina. Arqueología, territorio y poblamiento*. Ed. José María Murillo González.

NAHARRO I RIERA, A.: La piedra fundamental de Trujillo.
<http://www.extremaduravirtual.org/home/historia-1/del-1000-al-711>

PASTOR GONZÁLEZ, V., RUBIO ANDRADA, M., 1999: El grabado del Cándalo, Garciaz (Cáceres), *Zephyrus: revista de prehistoria y arqueología* n.º 52, pp. 303-318.

REDONDO RODRÍGUEZ, J.A., GALÁN SÁNCHEZ, P.J., 1987: El topónimo cacereño Trujillo, *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacereños*, n.º 12, pp. 105-114.

RAMOS RUBIO, J.A., ESTEBAN ORTEGA, J.E., DE SAN MACARIO SÁNCHEZ, O., 2014: El complejo arqueológico de San Juan el Alto (Santa Cruz de la Sierra-Cáceres), *Revista Alcántara*, 79, pp. 11-28.

RUBIO ANDRADA, M., RUBIO MUÑOZ, F.J., RUBIO MUÑOZ, M.I., 2008: El poblado de la Edad del Hierro de San Juan el Alto, de Santa Cruz de la Sierra, *XXXVI Coloquios Históricos de Extremadura*, Trujillo, pp. 683-713.

RUBIO ANDRADA, M., MORENO DOMÍNGUEZ, F., 2012: Las pinturas y grabados rupestres de las Marradas, los vierteaguas o «goterones» (Cáceres), *Revista de estudios extremeños*, vol. 68, n.º2, pp. 515-528.

SANABRIA MARCOS, P.J., 2011: La estela decorada del Puerto de Honduras (Cabezuela del Valle, Cáceres), *Estelas e estátuas-menires da Pré à Protohistória. Actas das IV Jornadas Raianas (Sabugal, 2009)*, Fundação para a Ciência e a Tecnologia, Sabugal, pp. 369-388.

Notas

- [1] Rubio Andrada, M., Moreno Domínguez, F., 2012.
- [2] Moreno Domínguez, F., Pérez Solís, F., Durán Sánchez, A., Francisco González, G., 2016.
- [3] Murillo González, J.M., 2014, p. 127.
- [4] Gómez-Barrera, J.A., 1993, p. 440.
- [5] Delgado Correia dos Santos, M.J., 2015, p. 402.
- [6] Martín Bravo, A.M., 1999, p. 88.
- [7] Rubio Andrada, M., Rubio Muñoz, F.J., Rubio Muñoz, M.I., 2008.
- [8] Ramos Rubio, J.A., Esteban Ortega, J., De San Macario Sánchez, O., 2014.
- [9] Pastor González, V., Rubio Andrada, M., 1999.
- [10] De La Llave Muñoz, S., 2014, p. 30.
- [11] González Ledesma, C., 2007, www.estelasdecoradas.es/paginas/cronología.php
- [12] Almagro Gorbea, M., 1977, p.169.
- [13] Martín Bravo, A.M., 1999, p. 63.
- [14] *Vide* la cercana estela del Carneril, Trujillo (Museo de Cáceres).
- [15] *Vide* las estelas de Almorquíl, Madroñera (Museo de Cáceres) o de Solana de Cabañas, Cabañas del Castillo (Museo Arqueológico Nacional).
- [16] Moreno Domínguez, F., Pérez Solís, F., Durán Sánchez, A., 2017.
- [17] Sanabria Marcos, P.J., 2011, p. 378.
- [18] Redondo Rodríguez, J.A., Galán Sánchez, P.J., 1987, p. 106.
- [19] Las lecturas son de Redondo Rodríguez, J.A., Galán Sánchez, P.J., 1987, p. 107.
- [20] Gómez Santa Cruz, J., 2017, p. 509.
- [21] Esteban Ortega, 2012, p. 228.
- [22] León Guerra, F., 1854, p. 21. Este autor, aunque acertaba con el gentilicio *turcalensis*, no lo identificó con la ciudad de Trujillo, sino con una supuesta *Turcalia*, «nombre de algun lugar, tal vez aquel» (refiriéndose al lugar del hallazgo, Sierra de Fuentes).
- [23] Esteban Ortega, 2007, p. 231.
- [24] Callejo Serrano, C., 1967, p. 112.
- [25] Esteban Ortega, 2012, p. 181.

[26] Redondo Rodríguez, J.A., Galán Sánchez, P.J., 1987, p. 109.

[27] Gómez Santa Cruz, J., 2017, p. 501.

[28] Redondo Rodríguez, J.A., Galán Sánchez, P.J., 1987, p. 107.

[29] Tenemos que agradecer, un año más, al profesor Joaquín L. Gómez-Pantoja su inestimable ayuda y orientación a la hora de interpretar este epígrafe.

[30] De Ureña, R., 1915, p. 489.

[31] Placa de mármol de Graciano «el Joven», Mérida. Hispania Epigraphica, n.º: 10464.

[32] Castillo Pascual, M.J., 2011, p. 259.

[33] Castillo Pascual, M.J., 2011, p. 260.

[34] Esteban Ortega, 2007, 2012, 2013, 2016.